

37

RESOLUCION No. **SCV-IRA-14- 2 5 9****Dra. Alexandra Espín Rivadeneira**
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Tercero** del Cantón PASTAZA, el **14/Mayo/2014**, que contiene la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE SERVICIO & TRANSPORTE DE ARIDOS JUOMAVILL CIA.LTDA.** y la escritura **Rectificatoria** de dicho acto societario otorgada ante el mismo notario, el **11/Junio/2014**.

Que la Unidad Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SCV-IRA-2014-259 de 30/Junio/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE SERVICIO & TRANSPORTE DE ARIDOS JUOMAVILL CIA.LTDA.** y disponer que un extracto de las escrituras se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de las escrituras que se aprueban, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba las referidas escrituras y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de las escrituras públicas inscritas en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a **30 JUN. 2014**


Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

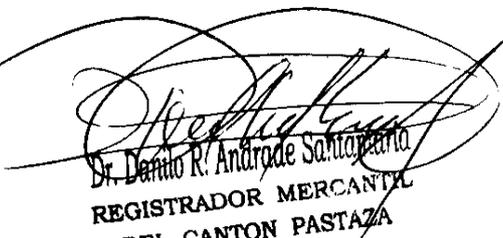
Exp. Reserva 7617926
Nro. Trámite 5.2014.151
CEO/

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla G.

....TIFICO : Que en ésta fecha y con el No. 149, se inscribió la presente Resolución No. SCV-IRA-14-259, de fecha 30 de junio del 2014, en el Libro de Registro Mercantil, por medio de la cual la Intendencia de Compañías de Ambato, procede aprobar la constitución de la COMPAÑÍA DE SERVICIO & TRANSPORTE DE ARIDOS JUOMAVILL CIA. LTDA. , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 154.

Puyo, julio 3 del 2014 .

EL REGISTRADOR


Dr. Danilo R. Andrade Santayana
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA

